Outlook

RE: Revisión solicitud aclaración - Conflicto competencias CVC vs MinAmbiente

Desde Katherine Castro Londoño <KCastro@minambiente.gov.co>
Fecha Mar 12/08/2025 15:32
Para Luis Felipe Guzman Jimenez <LFGuzmanJ@minambiente.gov.co>
CC Juan Sebastian Ruiz Cortes <jsruizc@minambiente.gov.co>

Estimado Dr. Luis Felipe,

Agradeciendo sus comentarios, se procede con su inclusión.

Así las cosas, avanzamos con los demás pasos para la radicación.

Cordialmente,

De: Luis Felipe Guzman Jimenez <LFGuzmanJ@minambiente.gov.co>
Enviado: martes, 12 de agosto de 2025 15:29
Para: Katherine Castro Londoño <KCastro@minambiente.gov.co>
Cc: Juan Sebastian Ruiz Cortes <jsruizc@minambiente.gov.co>
Asunto: RE: Revisión solicitud aclaración - Conflicto competencias CVC vs MinAmbiente

Buenas tardes, apreciada doctora y doctor:

Reciban un cordial saludo, adjunto el documento con algunas inclusiones. Está muy bien fundamentado, sugiero que procedamos a radicarlo en oportunidad.

Me suscribo cordialmente,

De: Katherine Castro Londoño <KCastro@minambiente.gov.co>
Enviado: martes, 12 de agosto de 2025 14:28
Para: Luis Felipe Guzman Jimenez <LFGuzmanJ@minambiente.gov.co>
Cc: Juan Sebastian Ruiz Cortes <jsruizc@minambiente.gov.co>
Asunto: Revisión solicitud aclaración - Conflicto competencias CVC vs MinAmbiente

Estimados Doctores Juan Sebastián y Luis Felipe,

Reciban un cordial saludo.

A continuación me permito remitir el memorial de solicitud de aclaración de la providencia que declaró la competencia del Ministerio y no de la CVC para elevar la consulta de viabilidad de la consulta previa ante la DANCP y su participación en la misma para la adopción del PMA de las Reservas Forestales Protectoras Nacionales La Elvira y Cerro Dapa.

Así las cosas, con dos argumentos contundentes abordé el escrito de aclaración, finalizando con 2 preguntas contundentes, de modo que la Sala evidencie el punto concreto que da lugar al error en su providencia.

Quedo atenta a cualquier comentario adicional. En caso que no existan, procedo con el envío de este memorando vía arca para que el Dr. Juan Sebastián le de trámite como apoderado reconocido dentro del proceso.

Agradeciendo su atención a la presente.

Contratista

Katherine Castro Londoño

Oficina Asesora Jurídica
Conmutador +57(601)3323400
Calle 37 No. 8 - 40
www.minambiente.gov.co

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor informe al remitente y luego bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

LEGAL NOTICE: This e-mail transmission contains confidential information of Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. If you are not the intended recipient, you should not use, hold, print, copy, distribute or make public its content, on the contrary it could have legal repercussions as contained in Law 1273 of 5 January 2009 and all that apply .If you have received this e-mail transmission in error, Please inform the sender and then delete it. If you are the intended recipient, we ask you not to make public the content, the data or contact information of the sender and in general the information of this document or attached file, unless a written authorization exists.

Contratista

Luis Felipe Guzman Jimenez

Oficina Asesora Jurídica
Conmutador +57(601)3323400 Ext. 2354
Calle 37 No. 8 - 40
www.minambiente.gov.co

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor informe al remitente y luego bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

LEGAL NOTICE: This e-mail transmission contains confidential information of Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. If you are not the intended recipient, you should not use, hold, print, copy, distribute or make public its content, on the contrary it could have legal repercussions as contained in Law 1273 of 5 January 2009 and all that apply .If you have received this e-mail transmission in error, Please inform the sender and then delete it. If you are the intended recipient, we ask you not to make public the content, the data or contact information of the sender and in general the information of this document or attached file, unless a written authorization exists.